



INFORME DE AUDITORIA

EJERCICIO 2016

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA



JLC Auditores y Asesores, S.L.P.

Nº de R.O.A.C.: 50832 * N.I.F.: B-50519859 * Inscrita en el Reg. Merc. Zaragoza, Tomo 1257, folio 89, hoja Z-6309
Tte. Coronel Valenzuela Nº 5, 5º-D - Tfno. 976 223602 - Fax 976 228765 * auditoria@jlcaudidores.es
www.jlcaudidores.es



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

Al Patronato de
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria PYMESFL adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a que nuestro nombramiento se produjo con posterioridad al cierre del ejercicio anterior, no pudimos estar presentes en la toma de inventario de dicho ejercicio, por este motivo, no expresamos opinión sobre las unidades de existencias de alimentos, lo cual nos impide, en el presente ejercicio, tener evidencia suficiente de las unidades de existencias iniciales y por tanto de los consumos.

La entidad sigue el criterio generalmente aceptado en los Bancos de Alimentos de valorar las entradas, salidas y existencias de alimentos a un precio medio por kilogramo, por este motivo, estas partidas no responden al valor razonable. La falta de relevancia económica para la Fundación de la exactitud del valor razonable aplicado y el coste que supondría su control, hace inviable que sus sistemas de gestión permitan determinar dicho precio medio de valoración del Kilógramo, por lo que no podemos opinar sobre la exactitud del valor de las existencias iniciales y finales y de los ingresos por donaciones recibidas de alimentos y ayudas no monetarias a beneficiarios.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zaragoza, a 23 de junio de 2017

JLC AUDITORES
R.O.A.C. nº S0832



Luis Caballero Pinilla
Socio
R.O.A.C. nº 13635



JLC AUDITORES Y
ASESORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 08/17/01710
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

NOMBRE CABALLERO
PINILLA LUIS ALBERTO - NIF
17870886R

Firmado digitalmente por NOMBRE
CABALLERO PINILLA LUIS ALBERTO
- NIF 17870886R
Fecha: 2017.06.29 14:24:09 +0200'

miembro de:





**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2016**

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA



BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		293.334,53	321.346,38
I. Inmovilizado Intangible	5	2.162,92	0,00
III. Inmovilizado Material	5	291.171,61	321.346,38
B) ACTIVO CORRIENTE		796.268,69	476.070,53
I. Existencias	4.4 y 11	745.299,00	459.125,01
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	4.000,00	1.664,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	46.969,69	15.281,52
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.089.603,22	797.416,91

Zaragoza, a 14 de junio de 2017

- D. JOSÉ IGNACIO ALFARO XIMÉNEZ (Presidente).
- D. VICTOR AYLLÓN ESCARTÍN (Vicepresidente).
- DÑA. ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria). NO FIRMA POR NO SER PATRONA
- DÑA. CASILDA VÁZQUEZ DE PRADA. NO FIRMA POR ENCONTRARSE DE VIAJE EN EL EXTRANJERO
- DÑA. M^a. JOSÉ DE PEDRO IZUZQUIZA.
- DÑA. M^a. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.
- DÑA. INMACULADA FELICES HERRERA.
- DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.
- D. MIGUEL POLA ESPIAU.
- D. JAVIER SALINAS PUÉRTOLAS.
- D. EDUARDO ARAGÜES LAFARGA.
- D. FELIPE FERNÁNDEZ-VICARIO CAVEDA.
- D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO
- D. AGUSTIN LOPEZ FERNANDEZ



BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		1.070.756,70	787.210,44
A-1) Fondos propios	8	932.449,01	645.260,49
I. Dotación fundacional		39.643,00	39.643,00
1. Dotación fundacional		39.643,00	39.643,00
II. Reservas		605.617,49	586.610,78
IV. Excedente del ejercicio	3	287.188,52	19.006,71
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	138.307,69	141.949,95
B) PASIVO CORRIENTE		541,66	0,00
II. Deudas con entidades de crédito a largo plazo	14	541,66	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		18.304,86	10.206,47
II. Deudas con entidades de crédito a corto plazo		6.500,08	0,00
1. Deudas a corto plazo	14	6.500,08	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.804,78	10.206,47
2. Otros acreedores	7	11.804,78	10.206,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.089.603,22	797.416,91



Cuentas Anuales Ejercicio 2016

**CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA**

	NOTAS	2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11	5.654.911,96	5.398.356,67
b) Aportaciones de usuarios		16.024,00	11.751,34
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		5.638.887,96	5.386.605,33
3. Gastos por ayudas y otros	10	-5.187.588,80	-5.137.714,40
b) Ayudas no monetarias		-5.187.588,80	-5.137.714,40
6. Aprovisionamientos	10	0,00	-12.018,56
8. Gastos de personal	10	-16.903,46	-16.607,43
9. Otros gastos de la actividad	10	-129.163,42	-130.894,58
10. Amortización del inmovilizado	5	-48.375,52	-42.781,20
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	14.320,26	9.848,32
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	10	0,00	-48.760,87
14. Otros resultados	10	0,00	-340,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8...+14)		287.201,02	19.087,95
15. Gastos financieros		-12,50	-81,24
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		-12,50	-81,24
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		0,00	0,00
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		287.188,52	19.006,71
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	10.678,00	122.626,71
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		10.678,00	122.626,71
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-14.320,26	-9.848,32
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-14.320,26	-9.848,32
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-3.642,26	112.778,39
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		283.546,26	131.785,10

Zaragoza, a 14 de junio de 2017

- D. JOSÉ IGNACIO ALFARO XIMÉNEZ (Presidente).
- D. VICTOR AYLLÓN ESCARTÍN (Vicepresidente).
- DÑA. ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria). NO FIRMA POR NO SER PATRONA
- DÑA. CASILDA VÁZQUEZ DE PRADA. NO FIRMA POR ENCONTRARSE DE VIAJE EN EL EXTRANJERO
- DÑA. Mª. JOSÉ DE PEDRO IZUZQUIZA.
- DÑA. Mª. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.
- DÑA. INMACULADA FELICES HERRERA.
- DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.
- D. MIGUEL POLA ESPIAU.
- D. JAVIER SALINAS PUÉRTOLAS.
- D. EDUARDO ARAGÜES LAFARGA.
- D. FELIPE FERNÁNDEZ-VICARIO CAVEDA.
- D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO
- D. AGUSTIN LOPEZ FERNANDEZ



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	5
3. Aplicación de excedente del ejercicio	7
4. Normas de registro y valoración	7
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	11
6. Activos financieros	12
7. Pasivos financieros	13
8. Fondos Propios	13
9. Situación fiscal	13
10. Gastos	15
11. Subvenciones donaciones y legados	16
12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	17
13. Otra información	21
14. Partes vinculadas	21
15. Inventario	22
16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	24

Zaragoza, a 14 de junio de 2017

- D. JOSÉ IGNACIO ALFARO XIMÉNEZ (Presidente).
- D. VICTOR AYLLÓN ESCARTÍN (Vicepresidente).
- DÑA. ELENA CASTIELLA MATEO (Secretaria). *NO FIRMA POR NO SER PATRONA*
- DÑA. CASILDA VÁZQUEZ DE PRADA. *NO FIRMA POR ENCONTRARSE DE VIAJE EN EL EXTRANJERO*
- DÑA. M^o. JOSÉ DE PEDRO IZUZQUIZA.
- DÑA. M^o. DEL CARMEN ZURITA SÁENZ DE NAVARRETE.
- DÑA. INMACULADA FELICES HERRERA.
- DÑA. ROSA MORENO CALDERÓN.
- D. MIGUEL POLA ESPIAU.
- D. JAVIER SALINAS PUÉRTOLAS.
- D. EDUARDO ARAGÜES LAFARGA.
- D. FELIPE FERNÁNDEZ-VICARIO CAVEDA.
- D. RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO
- D. AGUSTIN LOPEZ FERNANDEZ



1. Actividad de la entidad

El 21 de Junio de 1994 nace la Asociación Banco de Alimentos de Aragón, creada por un grupo de zaragozanos. El 19 de Noviembre de 2002 pasa a ser Fundación Banco de Alimentos de Aragón, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el N° de Registro 137(I). Posteriormente, el 19 de Marzo de 2012, cambia su denominación a Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza, al constituirse Huesca como Asociación Banco de Alimentos de Huesca. El CIF de la entidad es G50597632.

Su sede social se encuentra establecido en Mercazaragoza, Carretera de Cogullada, km. 56, calle P, naves 3 a 6. 50.014 ZARAGOZA.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines son, tal y como establece en el artículo 6 de sus estatutos, los siguientes:

- Gestionar donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico que tengan a su cargo personas necesitadas.
- Gestionar la concesión de subvenciones de toda clase de administraciones públicas y entidades privadas para la realización de las actividades fundacionales.
- Promover la colaboración de voluntarios y facilitarles la información correspondiente.

La actividad principal de la entidad consiste en gestionar donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución a título gratuito entre entidades benéficas de la Provincia.

Las Entidades receptoras son centros asistenciales ubicados en la provincia de Zaragoza y reconocidos oficialmente. La entrega de los alimentos se hace en las instalaciones del Banco, siendo diaria para algunos comedores sociales, y semanal, quincenal o mensual para otros centros, según sus necesidades.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad no aplica principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.6. Cambios en criterios contables.

No existe entre los Bancos de Alimentos de España un criterio común en cuanto al reconocimiento contable de las entradas y salidas de los alimentos gestionados por cada banco en su propio nombre ni de las existencias.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Excedente del ejercicio	287.188,52	19.006,71
Total	287.188,52	19.006,71

Aplicación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Reservas voluntarias	287.188,52	19.006,71
Total	287.188,52	19.006,71

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

La cesión de locales y otros elementos de inmovilizado se registra a valor razonable siempre que exista título jurídico que lo ampare, se a largo plazo y otorgue derecho de uso incondicional y sin reservas.

Si no se cumplen estas condiciones, las cesiones de uso se registran como gastos e ingresos a valor razonable, como en el caso de la nave que el banco tiene cedido por Mercazaragoza.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El inmovilizado intangible se amortiza al 33%.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición incluyendo los costes de instalación hasta su entrada en funcionamiento.



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	4	25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que



se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Existencias.

La actividad propia de la Fundación se refleja en la distribución de alimentos, contabilizándose las entradas y salidas de alimentos por el valor generalmente aceptado por los bancos de alimentos y recomendado por FESBAL de 1,4€ por kg. Considerando que se poseen existencias al comienzo del ejercicio y que quedan al final del mismo, el resultado se ve afectado por la ganancia que resulta si nuestro patrimonio aumenta porque hay más existencias al cierre del ejercicio y viceversa.

En consecuencia, las existencias corresponden a los Kg de alimentos recibidos y gestionados por el Banco por su cuenta, valoradas al mismo precio unitario que las entradas y las salidas.

La entidad registra las existencias como la diferencia entre las entradas y salidas de los diversos alimentos tanto recibidos como entregados, razón por la cual no se registra una diferencia a través de la cuenta "variación de existencias", sino que ésta se encuentra integrada en el registro de las subvenciones por alimentos recibidos y en los gastos por ayudas no monetarias de la cuenta de resultados.

No se registran los alimentos distribuido por cuenta del Fondo Español de Garantía Alimentaria (FEGA) ni del Fondo Europea de Desarrollo Alimentario (FEAD) dado que en este caso el Banco de Alimentos actúa como mero intermediario, limitándose a realizar la gestión de distribución de los alimentos que se reciben, a los beneficiarios que se le indican bajo el control y supervisión de los organismos citados.

No existen gastos financieros capitalizados ni rappels o posibles descuentos que pudieran afectar a las existencias.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

La Entidad está exenta del Impuesto por la actividad propia que realiza por estar acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

- Los ingresos de la fundación provienen de subvenciones y donaciones en dinero para financiar gastos de funcionamiento y donaciones de alimentos, las cuales se registran contablemente valoradas a un 1,4€ por kg.

- Las ayudas no monetarias se corresponden con las entregas de alimentos realizadas por la fundación a las entidades beneficiarias, valorando las entregas a 1,4€ por kilo entregado, del mismo modo que las entradas.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1.- El movimiento que ha habido del inmovilizado material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento Inmovilizado Material.	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2015	0,00	300.932,95	300.932,95
(+)Adiciones	42.831,15	176.957,22	219.788,37
(-)Retiros		-81.137,07	-81.137,07
(-)(+)Trasposos	1.452,00	-1.452,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO 2015	44.283,15	395.301,10	439.584,25
(+)Adiciones		18.185,67	18.185,67
(-)(+)Trasposos			0,00
SALDO FINAL BRUTO 2016	44.283,15	413.486,77	457.769,92

Amortización Inmovilizado Material	Construcciones	Instalaciones técnicas otro inmovilizado material	Importe Total
AMORT. ACUM. SALDO INICIAL 2015	0,00	-107.832,88	-107.832,88
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-509,03	-42.272,17	-42.781,20
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos	-30,25	32.406,45	32.376,20
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2015	-539,28	-117.698,60	-118.237,88
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-944,12	-47.416,32	-48.360,44
AMORT. ACUM. SALDO FINAL 2016	-1.483,40	-165.114,92	-166.598,32

INMOV. MATERIAL NETO 2015	43.743,87	277.602,50	321.346,37
INMOV. MATERIAL NETO 2016	42.799,75	248.371,85	291.171,60

2.- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el anterior en ninguna partida del inmovilizado.

3.- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

4.- No existen inmuebles cedidos a la entidad.

5.- La entidad ha llevado a cabo durante el ejercicio la adquisición de una cinta transportadora y la reforma de unos vestuarios.

6.- No existen elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

7.- La entidad posee dos naves donde realiza su actividad mediante arrendamiento operativo por el que se satisface una renta mensual de 1.452 euros y otra, contigua y del mismo tamaño cedida por Mercazaragoza gratuitamente.

Por no cumplirse las condiciones para considerarse activo intangible (derecho de uso), se registra el gasto y el ingreso (donación) por el valor razonable, considerando que en este caso es por el mismo importe que por la otra nave.

8.- La entidad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 1.324 euros, la misma cifra que en 2015.

9.- La entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero, del mismo modo que ella tampoco es arrendadora de ningún bien.

10.- El movimiento habido del inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

Movimientos Inmovilizado intangible	Propiedad industrial	Importe Total
SALDO INICIAL BRUTO 2015	1.324,00	1.324,00
SALDO FINAL BRUTO 2015	1.324,00	1.324,00
(+)Adiciones	2.178,00	2.178,00
SALDO FINAL BRUTO 2016	3.502,00	3.502,00

Amortización Inmovilizado intangible	Propiedad industrial	Importe Total
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2015	-1.324,00	-1.324,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2015	-1.324,00	-1.324,00
(+)Dot. a la amort. del ejercicio	-15,08	-15,08
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2016	-1.339,08	-1.339,08

INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2015	0,00	0,00
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO 2016	2.162,92	2.162,92

11 - Existen bienes del inmovilizado material que se encuentra en uso y están totalmente amortizados:

Inmov. Totalmente amortizados	2.016	2.015
Otro inmovilizado	23.032,19	0,00
Total	23.032,19	0,00

6. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de de instrumentos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES	
	Créditos Derivados Otros	
	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	4.000,00	1.664,00
TOTAL	4.000,00	1.664,00

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro originadas por riesgo de crédito.

No existen activos financieros con cambios en la cuenta de resultados.



La entidad no pertenece a ningún grupo de entidad, ni tiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

7. Pasivos financieros

Existen deudas con Administraciones Públicas, tal y como se indica en la Nota 9.

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	6.500,08	541,66					7.041,74
Otras deudas	6.500,08	541,66					7.041,74
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.780,04						10.780,04
Proveedores	0,00						0,00
Acreeedores varios	10.077,78						10.077,78
Personal	702,26						702,26
TOTAL	17.280,12	541,66					17.821,78

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de incumplimientos de pago de obligaciones por parte de la fundación.

No existen deudas con garantía real.

8. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe fondos propios del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	39.643,00	370.028,23	216.582,55	626.253,78
(+) Aumentos		216.582,55	19.006,71	235.589,26
(-) Disminuciones			-216.582,55	-216.582,55
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2015	39.643,00	586.610,78	19.006,71	645.260,49
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2016	39.643,00	586.610,78	19.006,71	645.260,49
(+) Entradas		19.006,71	287.188,52	306.195,23
(-) Disminuciones			-19.006,71	-19.006,71
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2016	39.643,00	605.617,49	287.188,52	932.449,01

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<u>Acreeedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	618,91	563,97
Organismos de la Seguridad Social	405,83	401,97
TOTAL	1.024,74	965,94



9.2 *Impuestos sobre beneficios*

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación de la Administración tributaria de fecha 16 de junio de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2016 y 2015 actividades no exentas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

9.3 *Otros tributos*

Los importes que figuran en esta partida no son significativos.



10. Gastos

La partida "Ayudas no monetarias" incluye las entregas de alimentos:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (Kg)	3.705.421	3.669.796,00
Entrega de alimentos a las distintas entidades beneficiarias (€)	5.187.588	5.137.714,40
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	5.187.588	5.137.714,40

El detalle del resto de gastos es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	12.018,56
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	12.018,56
- nacionales	0,00	12.018,56
2. Cargas sociales:	4.053,96	4.000,11
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	4.053,96	4.000,11
3. Perdida por venta de inmovilizado	0,00	48.760,87
4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	340,00
5. Otros gastos de la actividad	129.163,42	130.894,58
Arrendamientos y cánones	37.268,00	35.513,67
Reparaciones y conservación	16.985,94	25.821,28
Servicios de profesionales independientes	4.090,52	1.107,15
Transportes	23.031,69	20.899,07
Primas de seguros	7.411,46	6.610,14
Servicios bancarios y similares	543,41	426,22
Suministros	16.258,82	17.618,88
Otros servicios	22.965,78	22.290,37
Otros tributos	607,80	607,80

AUDITORES



11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las donaciones y legados que son de explotación y se reflejan en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

<u>DONANTES</u>	2016	2015
Cuotas periódicas monetarias		
CUOTAS PERIODICAS DE DONATIVOS MONETARIOS	16.024,00	11.751,34
Donaciones Públicas monetarias		
SUBVENCION AYUNTAMIENTO	10.000,00	8.320,00
Aportaciones privadas monetarias		
BANKIA	350,00	7.000,00
FESBAL	40.754,84	21.383,27
MERCAZARAGOZA	17.424,00	17.424,00
FUNDACION CAJA RURAL DE ARAGON	0,00	1.000,00
SUBVENCION IBERCAJA	8.323,00	9.875,00
SUBVENCION CAIXA	15.000,00	20.000,00
DONACIONES INDIVIDUALES	64.341,89	56.904,86
HUCHAS FIMA	6.645,09	0,00
OTROS	1.256,74	0,00
TOTAL	154.095,56	133.587,13
Donaciones de alimentos	5.474.792,40	5.244.698,20
TOTAL DONACIONES	5.654.911,96	5.398.356,67

Para el cálculo de la valoración económica a través de los kilos se aplicado el coste de 1,4 euros por kilogramo, quedando los siguientes importes desglosados tanto en importes monetarios como en especie:

EJERCICIO 2016				
	Exitencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	327.213,14	3.910.566,00	3.705.420,00	532.356,43
€/Kilogramo	1,40	1,40	1,40	1,40
Euros	458.098,40	5.474.792,40	5.187.588,00	745.299,00



EJERCICIO 2015				
	Existencias iniciales	Entradas	Salidas	Existencias finales
Kilogramos	250.794,00	3.746.213,00	3.669.796,00	327.213,14
€/Kilogramo	1,40	1,40	1,40	1,40
Euros	351.111,60	5.244.698,20	5.137.714,40	458.098,40

Subvenciones de capital:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

FECHA CONCESION	ORGANISMO	REINTEGRABILIDAD	OBJETO	SALDO 2014	NUEVA CONCESION 2015	IMPUTACION NETOS 2015	SALDO 2015	NUEVA CONCESION 2016	IMPUTACION NETOS 2016	SALDO 2016
07/01/2014	FEBAL	NO REINTEGRABLE	Aplador manual electro manual LX 1229	7.193,93		-1.061,40	6.132,53		-1.061,40	5.071,13
07/01/2014	FEBAL	NO REINTEGRABLE	Furgoneta citroen 6642 HRS	21.977,63		-4.323,47	17.654,16		-3.242,60	14.411,56
16/03/2015	GOBIERNO DE ARAGON	NO REINTEGRABLE	Adquisicion de estanterias y construccion de cubierta de muelle		14.591,10	-291,62	14.299,48		-583,24	13.706,24
04/05/2015	BERCAJA	NO REINTEGRABLE	Adquisicion de dos apladores electronicos		15.000,00	-600,00	14.400,00		-1.600,00	12.800,00
12/03/2015	BERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen		10.000,00	-250,00	9.750,00		-500,00	9.250,00
09/07/2015	FUNDACION AMANCIO ORTEGA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen		70.588,61	-2.823,54	67.765,07		5.647,09	82.117,88
08/09/2015	BBVA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones del almacen		12.457,00	-498,28	11.958,72		-996,56	10.962,16
31/07/2016	Centro cálculo Bosco	NO REINTEGRABLE	Programación página web en wordpress					2.175,00	-359,37	1.815,63
11/09/2016	Bankia	NO REINTEGRABLE	Adquisición cinta transportadora					1.500,00	-60,00	1.440,00
30/06/2016	CAIBERCAJA	NO REINTEGRABLE	Donativo para nuevas instalaciones de vestuario y pilado interior naves					7.000,00	-70,00	6.930,00
TOTALES				29.171,56	122.806,71	-9.848,32	141.848,95	16.878,00	-14.320,28	138.397,69

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Tal y como estipula la normativa regulatoria de la actividad de fundaciones y el plan general específico de entidades sin fines lucrativos, pasamos a desarrollar la siguientes notas.

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a centros asistencias de la provincia con alimentos gratuitos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Alimentación y entidades benéficas
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

(*) Indicar la ley que regula esta actividad propia o propia social

B) Descripción detallada de la actividad realizada:

Nuestra actividad consiste en aportar los medios de gestión necesarios para la captación de donaciones de alimentos procedentes de personas físicas y de entidades públicas y privadas, su almacenamiento y posterior distribución gratuita a entidades benéficas de la provincia que asisten o tiene a su cargo personas necesitadas.

En el ejercicio 2016 se han captado un total de 3.910.523Kg cifra que representa un 5,53% de aumento sobre el ejercicio 2015. El total de centros atendidos han sido 215 que asistieron a un total aproximado de 32.320 personas necesitadas.



Se ha llevado a cabo la ejecución del Plan 2016 de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas de la U.E. siendo el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria) el Organismo responsable de la aplicación de dicho plan en España. Mediante este plan, se han repartido 625.273 Kg un 30 % menos que el ejercicio precedente (891.092 Kg). Las entidades atendidas ascendieron a 65 con 5.700 beneficiarios finales.

Tal como se indica en la Nota 4.4 estos alimentos no se registran contablemente porque el banco actúa como intermediario.

C) Recursos humanos empleados en la actividad

AÑO 2016				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1350	1350
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	120	140	162000	189000

AÑO 2015				
Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1350	1350
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	5	7	8500	11900

No se incluye el personal que participa en campañas de gran recogida o recolecta.

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad

AÑO 2016		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	33250	32320
Personas jurídicas	233	215

AÑO 2015		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13000	14500
Personas jurídicas	60	65



E) Recursos económicos empleados en la actividad

AÑO 2016		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		5.187.588,80
b. Ayudas no monetarias		5.187.588,80
Aprovisionamientos	10.000,00	0,00
Gastos de personal	16.960,00	16.903,46
Otros gastos de la actividad	90.886,00	129.163,42
Amortización del Inmovilizado	0,00	48.375,52
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	53,00	12,50
Subtotal gastos	117.899,00	5.382.043,70
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	18.185,67
Subtotal recursos	0,00	18.185,67
TOTAL	117.899,00	5.400.229,37

AÑO 2015		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		5.137.714,40
b. Ayudas no monetarias		5.137.714,40
Aprovisionamientos	20.000,00	12.018,56
Gastos de personal	16.208,00	16.607,43
Otros gastos de la actividad	85.738,00	130.894,58
Amortización del Inmovilizado	25.000,00	42.781,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	48.760,87
Gastos financieros	0,00	1,24
Subtotal gastos	146.946,00	5.388.778,28
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	84.015,00	219.788,37
Subtotal recursos	84.015,00	219.788,37
TOTAL	230.961,00	5.608.566,65

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

AÑO 2016		
INGRESOS	Previsto	
	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		5.474.792,40
Subvenciones del sector público	8.500,00	10.000,00
Aportaciones privadas	160.000,00	152.838,82
Otros tipos de ingresos	0,00	16.024,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	168.500,00	5.653.655,22

AÑO 2015		
INGRESOS	Previsto	
	Previsto	Realizado
Donaciones de alimentos		5.244.698,20
Subvenciones del sector público	56.664,00	8.320,00
Aportaciones privadas	49.560,00	133.587,13
Otros tipos de ingresos	78.200,00	11.751,34
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	184.424,00	5.398.356,67

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos económicos aparte de los ya mencionados.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Durante el ejercicio apenas se han producido varias desviaciones significativas.

Con respecto a los gastos del ejercicio:

- Las principales desviaciones se observan en otros gastos. Donde la entidad no tiene presupuestados tantos gastos de transportes de alimentos ni tampoco el alquiler de una de las naves donde realizan la actividad, razones por las cuales se produce el aumento.

- La entidad no presupuesta los alimentos entregados ni los recibidos, de modo que se producen importantes variaciones con respecto a lo realizado, la entidad no presupuesta tampoco la amortización.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

RECURSOS	2016	2015	2014
Resultado contable	287.188,52	19.006,71	216.582,55
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	5.382.043,70	5.389.198,28	4.806.704,73
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	48.375,52	42.781,20	23.198,64
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.333.668,18	5.346.417,08	4.783.506,09
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00	0,00	0,00
Ingresos no computables	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	5.669.232,22	5.408.204,99	5.023.287,28
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%	70%	70%
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato o legislación vigente	3.968.462,55	3.785.743,49	3.516.301,10
Importe de recursos destinados en el ejercicio a fines propios	3.968.462,55	3.785.743,49	3.516.301,10
Importe pendiente a destinar de recursos en ejercicios posteriores	0,00	0,00	0,00

Ajustes positivos al resultado contable: detalle del punto 1.1.b)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	% de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	2016	2015	2014
60	Aprovisionamientos	Aprovisionamientos	100%	0,00	12.018,56	5.083,24
64	Gastos de personal	Gastos de personal	100%	16.903,46	16.607,43	16.204,12
62	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	100%	129.163,42	130.894,58	59.965,93
65	Ayudas monetarias y otros	Ayudas monetarias y otros	100%	5.187.588,80	5.137.734,40	4.702.255,00
66	Gastos financieros	Gastos financieros	100%	12,50	81,24	0,00
67	Perdidas procedentes del inmovilizado material	Deterioro y rdo por enaenaciones del Inmov	100%	0,00	48.760,87	0,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				5.333.668,18	5.346.077,08	4.783.506,09

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

RECURSOS	2016	2015	2014
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.333.668,18	5.346.417,08	4.783.506,09
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	18.185,67	219.788,37	57.051,04
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	5.351.853,85	5.566.205,45	4.840.557,13
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	94,40%	102,92%	96,36%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio: detalle del punto 2.b)

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor adquisic.	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N) 2015	Importe en el ejercicio (N) 2016	Importe pte.	
211/210/219/215/214/216/217/219	MATERIAL	instalación y mobiliaria colegios	2016	18.185,67	7.507,67	10.678,00			97.161,66	7.507,67	0
TOTALES				18.185,67	7.507,67	10.678,00	0,00	278.254,50	159.647,12	0,00	

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor adquisic.	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N) 2014	Importe en el ejercicio (N) 2015	Importe pte.	
211/212/213/214/213/214/215/214/216/217/219	MATERIAL	instalaciones técnicas	2015	219.788,37	97.161,66	122.626,71			57.051,04	97.161,66	0
TOTALES				219.788,37	97.161,66	122.626,71	0,00	57.051,04	97.161,66	0,00	

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor adquisic.	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N) 2013	Importe en el ejercicio (N) 2014	Importe pte.
211/212/213/215/214/216/217/219	MATERIAL	instalaciones y maquinaria	2014	57.051,04	57.051,04			28.937,31	57.051,04	0
TOTALES				57.051,04	57.051,04	0,00	0,00	28.937,31	57.051,04	0,00

Resumen cuadro destino y aplicación de rentas e ingresos a fines por años

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato o legislación vigente	Total recursos o destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2014	5.023.287,28	3.516.301,10	5.351.853,85	106,54%	1.835.552,75
2015	5.408.204,99	3.785.743,49	5.566.205,45	102,92%	1.780.461,96
2016	5.669.232,22	3.968.462,55	5.351.853,85	94,40%	1.383.391,30
TOTAL	16.100.724,49	11.270.507,14	16.269.913,15		



12.3. Gastos de administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	2016	2015
5% de los fondos propios	46.600,00	32.250,00
20% de la base de aplicación	1.133.846,44	1.081.641,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	20.455,00	21.040,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	20.455,00	21.040,00
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

13. Otra información

Durante el ejercicio se han producido las siguientes sustituciones en el patronato:

El 20/1/17 se propone un nuevo miembro del Patronato Agustín López Fernández.

El 20/1/17 se propone como nueva Secretaria a Elena Castiella Mateo a cambio de D. José María García-Belenguer Barbeira

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres		Total	
	2016	2015	2016	2015
Trabajadores no cualificados	1	1	1	1
Total personal al término del ejercicio	1	1	1	1

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2016	2015
Trabajadores no cualificados	1	1
Total personal medio del ejercicio	1	1

14. Partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos al personal de alta dirección de la Entidad.

Durante el año no se han concedido anticipos y ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Entidad.



Cuentas Anuales Ejercicio 2016

214	Utilaje	35.674,72	0,00	0,00	35.674,72		23.059,64	12.615,08
214-0001	Escalera metalica de 8 peldaos	54,09			54,09	281-4001	54,09	0,00
214-0002	9 estanterias de 1,20	520,76			520,76	281-4002	520,76	0,00
214-0003	Escalera de 4 peldaos	25,10			25,10	281-4003	25,10	0,00
214-0004	Basurero de pastico	30,00			30,00	281-4004	30,00	0,00
214-0005	Contenedores CTR cerrados grises	10.067,20			10.067,20	281-4005	7.547,04	2.520,16
214-0006	NN Ctr Cerados de 4 pies blancos	8.179,60			8.179,60	281-4006	4.962,29	3.217,31
214-0007	NN Estanterias de Paletizacion	14.748,23			14.748,23	281-4007	9.151,33	5.596,90
214-0013	NN Proteccion de Cabeceras 3550 3150	689,70			689,70	281-4013	287,35	402,35
214-0014	Proteccion de anclajes	1.360,04			1.360,04	281-4014	481,68	878,36
216	Mobiliario	28.053,19	0,00	0,00	28.053,19		7.762,45	20.290,74
216-0002	Encuadernadora Profi	175,25			175,25	281-6002	175,25	0,00
216-0003	Guillotina Guti	290,04			290,04	281-6003	290,04	0,00
216-0010	Mesa Despacho caoba	90,10			90,10	281-6010	90,10	0,00
216-0011	2 archivadores metalcos 4 cajones	60,10			60,10	281-6011	60,10	0,00
216-0012	Armario metalico 2 puertas	90,15			90,15	281-6012	90,15	0,00
216-0013	Armario metalico 4 puertas	100,15			100,15	281-6013	100,15	0,00
216-0017	8 sillas metalicas Skay negro	490,24			490,24	281-6017	490,24	0,00
216-0018	2 sillones despacho giratorios gris	190,2			190,20	281-6018	190,20	0,00
216-0019	4 manparas de separacion	390,4			390,40	281-6019	390,40	0,00
216-0023	4 radiadores taurus	263,6			263,60	281-6023	263,60	0,00
216-0025	2 mesas despacho gises	190,54			190,54	281-6025	190,54	0,00
216-0026	2 armarios grises	180,3			180,30	281-6026	180,30	0,00
216-0027	5 sillones de junta	400,5			400,50	281-6027	400,50	0,00
216-0028	1 sillio de despacho	100,2			100,20	281-6028	100,20	0,00
216-0030	Armario de PVC 2 puertas Escobero	99,94			99,94	281-6030	99,94	0,00
216-0031	Telefono Panasonic kxtg13125ph	42,33			42,33	281-6031	27,51	14,82
216-0032	Telefono Panasonic kxtg16512spg	50,81			50,81	281-6032	33,02	17,79
216-0033	Telefono LGII E 430 EXCL	136,43			136,43	281-6033	59,68	76,75
216-0034	Modulo oficina de 4 x 2,40	2066,55			2.066,55	281-6034	378,87	1.687,68
216-0036	NN Taquillas AT ECO 30/2	672,76			672,76	281-6036	123,34	549,42
216-0037	NN Modulo Oficina 8x 9,60	21972,6			21.972,60	281-6037	4.028,32	17.944,28
217	Equipos para proceso informacio	3.221,88	0,00	0,00	3.221,88		2.541,71	680,17
217-0007	Impresora HP 710 C	155,25			155,25	281-7007	155,25	0,00
217-0009	CoPrensariompag	1.279,37			1.279,37	281-7009	1.279,37	0,00
217-0010	Impresora HP 920	98,99			98,99	281-7010	98,99	0,00
217-0011	Fotocopiadora Xerox C20	600,00			600,00	218-7011	600,00	0,00
217-0012	NN Telefonía	1.088,27			1.088,27	281-7012	408,10	680,17
218	Elementos de transporte	94.709,12	0,00	0,00	94.709,12		70.754,25	23.954,87
218-0002	Furgoneta Mercedes 515	38.334,52			38.334,52	281-8002	36.801,12	1.533,40
218-0004	Furgoneta Citroen Berlingo 8533 FNF	5.200,00			5.200,00	281-8004	4.180,00	1.040,00
218-0005	Furgoneta Ford Transit 3377HMN	24.152,92			24.152,92	281-8005	16.101,96	8.050,96
218-0006	Furgoneta Citroen 8642 HRS	27.021,68			27.021,68	281-8006	13.691,17	13.330,51
		440.908,26	20.363,67	0,00	461.271,93		167.937,41	293.334,52
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				167.937,41			
	VALOR NETO CONTABLE				293.334,52		168.266,36	



16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- La entidad no tiene asignados derechos, ni se han registrado provisiones ni gastos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contratos de futuro ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- La entidad no forma parte de una agrupación de instalaciones.



[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Instituto de Estudios' and 'Pase de...']